



AYUNTAMIENTO DE RIOSA
CONCEYU DE RIOSA
ASTURIAS/ASTURIES
C.I.F: P 33058000-1
R.E.L: 01330582

Memoria Justificativa e Informe de Necesidad

Procedimiento: Contrataciones. Servicio de Socorrismo de la piscina municipal (periodo estival) Ayuntamiento de Riosa

INFORME DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO de Gestión de la piscina municipal, polideportivo, incluyendo servicio de socorrismo, recaudación tasas, mantenimiento, control de accesos, recaudación de tasas y limpieza DURANTE EL PERIODO ESTIVAL.

A los efectos de su incorporación como documentación obligatoria del contrato que se reseña, se emite el presente informe de necesidad del servicio de socorrismo para el periodo estival.

1.- Objeto y finalidad del contrato

El objeto del contrato que se propone, consiste en la contratación del Servicio de socorrismo para la temporada de **verano 2023**.

Motivación de la contratación: no se dispone en la plantilla del Ayuntamiento de personal cualificado para poder llevar a cabo la prestación de dicho servicio de Gestión de la piscina municipal, polideportivo, incluyendo servicio de socorrismo, recaudación tasas, mantenimiento, control de accesos, recaudación de tasas y limpieza

2.- Procedimiento de contratación.

En cuanto al procedimiento de contratación, atendiendo a las características específicas del objeto del contrato, se considera más idónea, de acuerdo con la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017, de 8 de noviembre, el procedimiento abierto simplificado sumario.

A tal fin se indica:

- 1.- Que el Ayuntamiento de Riosa no posee medios propios para la ejecución de la prestación.
- 2.- Que no se están alterando el objeto del contrato para aplicar las reglas generales de contratación puesto que no se está fraccionando el contrato con la finalidad de disminuir la cuantía del mismo y eludir así los requisitos de publicidad o los relativos al procedimiento de adjudicación que correspondan. Más bien al contrario, se propone dar la máxima publicidad al presente contrato, con la finalidad de obtener la máxima calidad y garantía en la prestación del servicio, especialmente cuando afecta a la seguridad de las personas que vayan a disfrutar de la piscina municipal.

A la vista de lo anterior, **DISPONGO:**





AYUNTAMIENTO DE RIOSA
CONCEYU DE RIOSA
ASTURIAS/ASTURIES
C.I.F: P 33058000-I
R.E.L: 01330582

PRIMERO. Que, por Secretaria-Intervención, se emita informe sobre el órgano competente para contratar, sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

En Riosa, a la fecha de la firma electrónica.

